

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Domingo 24 de Febrero de 1.924

Numero 20.703

## Hay que seguir luchando

Debíamos dedicar ahora un poco tiempo a dormir sobre los laureles. Después de haber conseguido la justicia de que se sitúe en el Campo de Viator la Brigada de reservas, que no saben muy bien muchos almerienses lo que ello representa, además de haberse interesado el amor propio, sería en verdad conveniente un poco de descanso a nuestra pluma. Pero el deber ciudadano nos impele a no estar nunca ociosos.

Parece que este año vá a ser un año de gracia para nuestra comarca. Comenzando porque la pertinaz sequía vá a convertirse en un año de lluvias abundantes que nutran nuestras fuentes. Además, en él vamos a ver llegar la energía eléctrica del Valle de Lecrín, que es una buena nota para nuestra agricultura y para que puedan prosperar algunas industrias. Se van a realizar exploraciones petrolíferas en los campos de Nijar, que nos pudieran anunciar una gran fuente de riqueza. Se han comenzado las cimentaciones del grandioso edificio de la Escuela de Artes y Oficios, otro de los anhelos por el cual tanto hemos trabajado. También las obras que faltaban en la nueva Cárcel se terminarán en breve y podremos ver llevada a la realidad esta magna obra humanitaria finalizada. En nuestro puerto vamos a contemplar pronto instalada la vía marítima, que tanta economía y facilidad ha de dar al comercio. Se proyecta construir un gran hospital militar en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, con gran desinterés. Se vá a edificar otro lindo cine en la Glorieta de San Pedro. Todo ello nos congratula, porque significa progreso para nuestra ciudad.

Más, como venimos apuntando, todo este programa no

basta, es preciso continuar la lucha para ver otros proyectos en vías de realidad. Tenemos en primer término el proyecto de Asociación frutera, que es necesario que se lleve a efecto como único medio de salvación de esta riqueza agrícola. Igualmente es preciso, indispensable, que salgamos de dudas respecto a ese otro magno proyecto del estratégico; saber de una vez si se aceptan o no por el Gobierno las condiciones de la empresa que quiere construirlo, para en caso afirmativo, que se lleve a la práctica obra tan importante y necesaria, y en el negativo, para buscar nuevas empresas. Hay también que trabajar porque se terminen pronto esos puentes tan necesarios como el de la Parada de Los Calvos y los del río, que han de unir a Viator y a Nijar, hoy más que nunca necesarios y urgentes por el establecimiento de las reservas en Viator y el Alquízar.

Los pueblos necesitan que el capítulo de sus mejoras no esté nunca parado. Realizadas unas, bien pronto surgen nuevas, y hemos de cumplir con nuestros deberes de ciudadanos, aportando nuestra labor para que el país que nos vió nacer, tenga elementos de vida y prosperidad.

UNA CARTA

### DE LA ALPUJARRA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Celebrada el día 10 del actual en la villa de Cádiar la magna asamblea, que para pedir a los Poderes Públicos la ejecución del plan de carreteras de la Alpujarra y la construcción del ferrocarril estratégico, fué por mi convocada, cumple a mi deber dar las gracias a cuantas entidades y particulares estuvieron en ella presentes o representados, y a la vez suplicar a todos los organismos

que se ocupen con la prontitud y diligencia que el caso requiere, del nombramiento en uno o más individuos de su seno para que formen parte de la comisión que en breve se trasladará a Madrid, a fin de llevar a vias de hecho las conclusiones aprobadas en la referida asamblea.

También ruego a los señores Alcaldes de la Alpujarra, a quienes he dado instrucciones concretas sobre este asunto, que no descuiden el cumplimiento de ellos, aunque lo mejor sería que de cada Municipio fuera su Alcalde respectivo como representante más genuino de cada pueblo.

Oportunamente y con la antelación mayor posible comunicaré por la Prensa, como medio más seguro y eficaz, la fecha en que las comisiones y representaciones deben encontrarse en Madrid.

Considero otro deber dar gracias expresivas a la Prensa de Granada y Almería, que con tanto cariño e interés han acogido nuestras aspiraciones y defendido la razón y justicia que nos acompaña.

¡Granadinos, almerienses, alpujarreños! para que os quede la satisfacción del deber cumplido, ayudad sin desmayo a la consecución de nuestras aspiraciones.

Afortunadamente hoy rigen los destinos de España unos hombres llenos de fé y patriotismo, que no se doblegan ni al favor ni a la influencia, y solo atienden a la justicia, la cual se nos debe de sobrado.

El Alcalde de Bérchules, Presidente de la Comisión organizadora.—JOSÉ PERALTA.

Bérchules, 20 Febrero 1924.

## CRÓNICA

### COBARDÍA

En una casa de dormir, uno de esos inmundos refugios nocturnos, en donde, por la tarifa única de cinco céntimos por persona, el hampa hurta sus cuerpos a los rigores directos del frío de la noche y a la vigilancia de la policía, un desgraciado huésped, licenciado de presidio, ha degollado con fría fiereza a otro no menos desgraciado compañero de albergue.

Alguien que por misión de su cometido pudo saberlo, nos dice que puesto el agresor en presencia de su víctima, no se inmutó; ni se afectó siquiera y si, por el contrario, se mantuvo en una actitud hierática que habria hecho a un salteador mejicano.

El moribundo, por su parte, contando el crimen, pudo decir que el único móvil, que esplicase la fechoría, era el deseo que el asesino tenia de volver al presidio, en donde no le faltara comida ni hogar. Y aunque lo sabía, porque en distintas ocasiones así se lo habia confiado su agresor, lamentaba ser él la víctima propiciatoria.

No es nuestro ánimo ni nuestro intento—no pueden serlo—aportar eximentes legales que reintegran al criminal a la libertad perdida por premeditada decisión voluntaria, pero si nos parece que el caso es de una sorprendente atracción para dedicarle algún examen.

No sabemos si el sábio doctor Lombroso nos dijera de este individuo, después de un estudio antropológico, que su constitución lo tenia predestinado a ser fatal-

mente un asesino; más si el diagnóstico lo declaraba como un hombre vulgar, sin estigmas de aproximación a la criminalidad, nosotros, por nuestra parte, nos acercamos a creer, sin haberle visto, que es un ente ridiculo por su cobardía manifiesta.

Veamos por qué. Antes de cometer el primer crimen, sería, acaso, no más que un ineducado e ignorante. Su baja preparación social, le llevaría a considerar como lógica la fuerza bruta y como argumentos la faca o la pistola, y bastó que le fuese planteada la más ligera controversia para rematarla matando a su contrincante. E indudablemente lo hizo con la misma naturalidad estúpida que se bebiera muchas copas de vino al pié del mostrador de una taberna, próximo al «delirium tremens».

Ya en presidio, en muda convivencia con criminales, durante muchos años, pero libre de luchar por la existencia para ganar el pan nuestro de cada día, al amparo del suave régimen penitenciario español, se moldeó en una nueva forma de bruto inconsciente que, a sus horas, halla todos los días la comida cotidiana, esas curas de la enfermedad del hambre, según la frase feliz de Blasco Ibañez y por la que tanto padecen los hombres honrados.

Holgado, pues, nos parece apuntar lo demás. Reintegrado a la libertad, en plena calle, cuando el Estado, carcelero paternal, no subvino a sus necesidades y el hambre le acució a trabajar, sintió

miedo de su impotencia y de su inutilidad, primero y rabia furibunda, por último, contra la triste realidad de que para vivir tenía que trabajar.

Acaso pasara hambre y frío material y moralmente y cuando en sus delirios de neurosis, en pleno insomnio, en las interminables noches de la casa de dormir, intoxicado por el vaho animal de la gleba que llenaba el dormitorio, teniendo por colchón el suelo y por almohada el cuerpo del compañero próximo, recordó el dulce consuelo de la asistencia confortable del presidio, sus ojos chispearon traduciendo el enjendro de su pobre cabeza: «mataudo a otro hombre, volveré a comer», y así lo hizo.

Extraña paradoja en una máxima cobardía; cobardía por miedo insuperable a luchar con la vida cara a cara, para obtener el sustento; y no le valieron, ningún estímulo le aconsejaron, ni su estancia anterior en la sociedad, en donde debió ver que hay que abrirse paso a codazos, para marchar acorde con la corriente, en las duras lecciones de la prisión, hasta en la cual, para mejorarse en la condición de recluso, si hay que ser bueno, también hay que ser decidido.

Lamentable nos parece, en consecuencia, que a este despreciable criminal, se le considere bien situado en presidio nuevamente. El Código Penal con sus rigores, no hará, por desgracia, más que ampararlo en su infame error y trocándose en tutelar bienhechor, lo pondrá al margen de toda preocupación, permitiéndole que al regresar a prisiones respire satisfecho.

Mejor fuera, bien entendido el caso, dejarlo otra vez en libertad, aunque en constante y estrecha vigilancia, diciéndole: «¡Cobarde, trabaja y lucha como cualquier hombre honrado!»

ESTEBAN FONT

Málaga, Febrero.

## Los cadáveres hallados en Torre-García

Según indicamos ayer, en el depósito del Cementerio de San José se practicó la autopsia a los cadáveres de los dos hombres que fueron arrojados a la playa de Torre García, próximo a la desembocadura de la Rambla Los Cuartelillos.

La certificación de los facultativos fué de haber muerto de asfixia por sumersión.

En el Cementerio quedaron depositados, por orden del ayudante señor Sánchez Ruiz, para cuantas personas quieran examinarlos por si les interesara, dos pantalones de pana y un pañuelo de tela, color morado, con dibujos en el fondo a cuadritos.

Después de autopsiados los cadáveres, fueron encerrados en un ataúd que se hallaba en el Cementerio, propiedad de los herederos del Excelentísimo señor don Juan Cass nello, que por no haberse utilizado en el acto del sepelio de dicho señor, fué legado para aquel

cadáver que fuera conducido sin el ataúd.

En la Comandancia de Marina se ha recibido una comunicación de la ayudantía de Garrucha, para conocer si los cadáveres hallados en la plaza de Torre García, tuvieran relación con la sumaria que se instruye por el naufragio del laúd de pesca «San Matías», de aquella matrícula, del que desaparecieron dos hombres.

Parece ser, según el informe de los médicos, que los dos cadáveres de los pescadores se hallaban en el mar desde hacía unos quince días.

## De Instrucción pública

### Después de una asamblea

La asociación Nacional del Magisterio primario, que acaba de celebrar sus sesiones anuales de Junta directiva, tomó el acuerdo de elevar al Gobierno las siguientes conclusiones, que son fiel expresión, en conjunto, de los acuerdos tomados:

Primera. La asociación Nacional del Magisterio primario quiere consignar, en primer término, que la obra de reformar fundamentalmente la enseñanza primaria en España exige la elaboración de planes definidos y bien orientados por parte del ministerio del ramo, el sacrificio del contribuyente, la asistencia de la opinión pública y un espíritu de abnegación, patriotismo y disciplina en los maestros nacionales.

Segunda. Para que sea posible la obra administrativa y pedagógica que ha de desarrollarse en los Centros directivos de la enseñanza, y para que las reformas que hayan de acometerse tengan una continuidad que garantice su eficacia, es de alta conveniencia que se dé carácter técnico e inamovible a la Dirección general de Primera enseñanza; que ésta quede al margen de los vaivenes de la política, y que se la provea inmediatamente, no en un político, sino en persona de reconocida capacidad pedagógica y conocedora de las realidades escolares de nuestra patria.

Tercera. Graduación de las escuelas donde haya más de un maestro y conversión de las unitarias en graduadas, siempre que lo exija la población escolar.

Cuarta. Acometer en gran es-

cala y de una manera rápida y eficaz la construcción de escuelas, simplificando trámites administrativos y desechando el sistema de las subvenciones por anualidades. Ensayo de escuelas al aire libre en la región de Levante y algunas comarcas de Andalucía. En las escuelas rurales, vivienda del maestro en el mismo edificio escolar. Mejoramiento y aumento del mobiliario y del material de enseñanza.

Quinta. Desarrollo de una acción pedagógica intensa desde el ministerio de Instrucción pública, encauzada hacia la escuela y que tienda a proporcionar constantemente información y direcciones a los maestros sobre organización escolar, procedimientos, textos, programas, material de enseñanza y juegos de los niños.

Sexta. Es aspiración unánime del Magisterio la equiparación con los demás funcionarios del Estado, estableciendo el siguiente orden de preferencia hasta conseguir la totalidad de nuestras pretensiones:

En primer lugar, la desaparición de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas: supresión de la categoría de 3.500, y que se establezca la debida proporcionalidad entre las distintas categorías del escalafón. Por último, la creación de categorías superiores, hasta pesetas 12.000.

## RAPIDA

¡Son los quintos!

Ha pasado el día de los holgorios y de las algazaras. ¿A qué el floriqueo? ¿Por qué filosofar sobre las contradicciones humanas y los grandes embustes? Las frentes jóvenes no están bien con el entrecerjo de la meditación y la mueca del desdeno o de la rabia; siempre colgada en los labios, puede llegar a ser ridícula.

Ha dicho un gran pensador: «Quien no sepa bendecir, que intente aprenderlo.» Probemos, pues, a bendecir; ¡vedle tan bueno mirar a la humanidad con ojos de serenidad y contento!...

Por delante de nosotros pasa un grupo de mocetones bronceados por el sol, con hombros anchos y ojazos de vida. Son hermosos; producto de una raza con perfecciones carnales, que sorprenden y hacen pensar en los mancebos griegos esculpidos en el Pantón o en los jarros pompeyanos: un artista los aplaudiría.

Como aquella coqueta que frente a la Venus de Milo supo encontrarle la frente estrecha, tal vez en estos mancebos almerenses hallásemos el frontal excepcionalmente achatao. Uno de ellos hace flamear una bandera nacional; otros tres o cuatro pasean con sus sombreros en la mano, demandando a los viandantes unos céntimos, y en medio del grupo, alzando al aire las bocazas de los bajos y cornetines, los músicos alegran la calle, haciendo asomar las cabezas de las mujeres curiosas que exclaman: ¡Son los quintos!

¿Por qué van alegres? De los besos de la novia, de la hermana, y de las madres, pasan al cuartel y del cuartel hay caminos anchos, y sin pérdida, para la gloria. Dejan el taller, la fábrica y los campos... la gozosa extensión de los campos verdes; dejan las bisbas, dejan los amores, las amistades, las diversiones, la libertad, y contentos van limosneando para gastarse los últimos dineros de su juventud en la cuna patria. Caminan hacia los corredores y patio del cuartel a ponerse por corazón la ordenanza y por amor, la patria.

Por eso gritan entusiasmados desde el fondo de sus almas: ¡Viva España!

FRANCISCO VELARDE

Almería, 1924.

## Irrigal Covaleda

Maravillosos efectos en flujos, vulvitis, metrorragias, etc.

## Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 22:

Real decreto y Reglamento sobre la elaboración y venta de las especialidades farmacéuticas.

—Relación de propietarios de terrenos que se han de ocupar en el camino vecinal de Venta del Marchal al Marchal de Enix.

—Circular de la Sección Administrativa de primera enseñanza, sobre la revista de presencia de las clases pasivas y pensionistas del Magisterio.

—Circular de la Administración de Propiedades a los ayuntamientos, sobre los impuestos de pagos y de transportes.

—Idem del Servicio de Avance Catastral, convocando a los propietarios de fincas rústicas del término municipal de María.

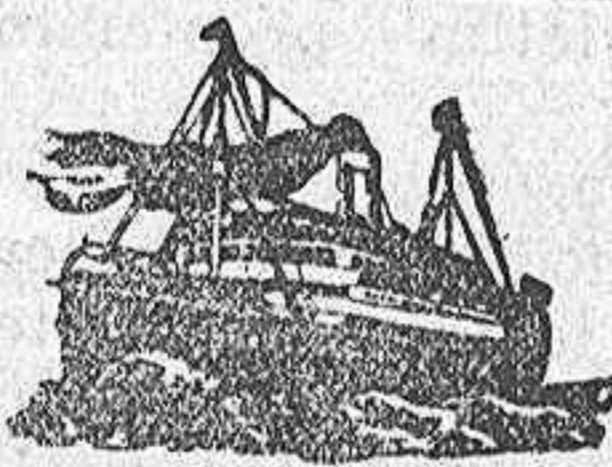
—Edictos de los Juzgados de Almería, Purchena y Vera.

—El ayuntamiento de Santafé, anuncia la vacante de médico titular; los de Castro, Canjajar, Doña María, Nacimiento y Bédar, llaman a varios mozos del actual reemplazo; los de Tahal, Sorbas y Carboneras, que han terminado el padrón de industrial, y el de Benahadux convocando a la elección de la Junta Asociados.

## LO MAS MODERNO Y ECONOMICO

en servicios de incendios

CASA KUSTOS, Paseo Recoletos, 5, MADRID.



## Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

## BALMES

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22. Almería.

**Para construir casas baratas**

Ampliamos la noticia que publicamos ayer sobre el Real decreto autorizando a los Ayuntamientos para conceder licencias gratuitas para la construcción de casas baratas.

Los edificios y casas que se construyan con dicho fin, deberán tener una elevación de 2,75 metros con techumbre doble.

Además tendrán: cocina, comedor, lavadero, retrete y dos o tres habitaciones.

El precio de alquiler de dichas casas no podrá exceder de 40 pesetas mensuales y estarán exceptuadas del impuesto de inquilinato.

Por cada piso que se construya en las condiciones antes citadas, el Estado concederá una subvención de 1.500 pesetas.

Se anuncia que hay consignadas subvenciones para 2.000 casas.

Si faltara dinero se harían las transferencias de crédito necesarias.

**Aviso al público**

El día 1.º de Marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al Paseo del Principe número 29, frente al Banco Español de Crédito y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y llegadas de mercancías a la pequeña velocidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que efectúan las demás estaciones de la red de la Compañía y sus líneas combinadas. Igualmente quedará establecido el servicio de ómnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las salidas y llegadas de trenes, partiendo los carruajes del Despacho Central para la Estación veinticinco minutos antes de la marcha de aquellos.

# Noticias de la tarde por telégrafo

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 23.

### Conferencia

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, celebró esta mañana una extensa conferencia en la Presidencia con el general Mustelera.

### Presentación de credenciales

En la Presidencia facilitaron a la prensa copia del discurso pronunciado en el acto de presentar sus credenciales al Rey, el nuevo Embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Horace Rombald.

Dice así:

Señor: Tengo la honra de entregar a Vuestra Majestad la carta del Rey, mi Augusto Soberano, acreditándome como Embajador.

Considero un honor especial el haber sido elegido para dicha misión cerca de esta histórica Corte.

El Rey me ha encargado os exprese el vivo interés que toma por el bienestar de Vuestra Majestad y demás Familia Real, encargándome también os asegure que sigue con mucha atención la prosperidad de vuestra nación.

La conclusión de un tratado de comercio entre ambos países atestigua las excelentes relaciones existentes entre España e Inglaterra.

Mientras que la firma del acuerdo de Tánger constitu-

ya una importante cooperación para el arreglo de una difícil cuestión internacional, me esforzaré en mantener las estrechas relaciones anglo-españolas.

Recuerda que formó parte de la Embajada en la fecha del nacimiento del heredero del trono español.

Termina diciendo que durante la gran guerra pudo observar la solicitud demostrada por el Rey en favor de los prisioneros de distintos países y expresa por ello la gratitud de su país por tales actos.

El Rey le contestó elogian- do la personalidad de Mr. Horace Rombald, diciendo que ha tenido la ocasión de acreditar sus excelentes dotes en el distinguido cometido de carácter internacional.

Habéis aludido con oportunidad notoria los pactos comerciales y otros de viva actualidad, que han tenido la virtud de patentizar el acuerdo de amistad entre ambos países, para desempeñar la misión y gestión que realicé durante la guerra, la cual se inspiró en la simpatía de los pueblos que luchaban en defensa de sus ideales.

Le da la bienvenida en su nombre y en el de la familia real, agradeciendo el saludo que se transmite en nombre del Rey, deseando una benéfica gestión pro relaciones hispano-británicas.

### Nuevo Embajador.—Presentación de credenciales.

El nuevo Embajador de Inglaterra, ha estado hoy en Palacio para presentar sus credenciales al Rey.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Coche de París, seguido de una carroza de amaranto conduciendo a los Secretarios; carroza cifra con los agregados; carroza con tableros de respeto y carroza corona ducal con el Embajador acompañado del duque de Volls. Le escoltaban una Sección de la Escolta Real.

Al llegar la comitiva a la plaza de Armas, la guardia exterior, compuesta de fuerzas de infantería del regimiento de Saboya con bandera y música, rindieron los honores al Embajador.

Al pie de la escalera de la Embajada, había cuatro Gentiles hombres. Formaron los alabarderos en la Sala del Trono.

El Rey vestía uniforme de capitán general, con las insignias de la Orden de Jarxetiers, acompañando al Monarca el general Primo de Rivera, todos los señores que forman el Directorio, los palatinos, el marqués de la Torre-cilla, general Milan del Bosch, Grandes de España y otras clases de etiqueta.

Después de la presentación de credenciales, el Embajador cumplimentó a las Reinas.

La comitiva salió de Palacio con el m:is no ceremonial que a la entrada rindiéndosele honores militares,

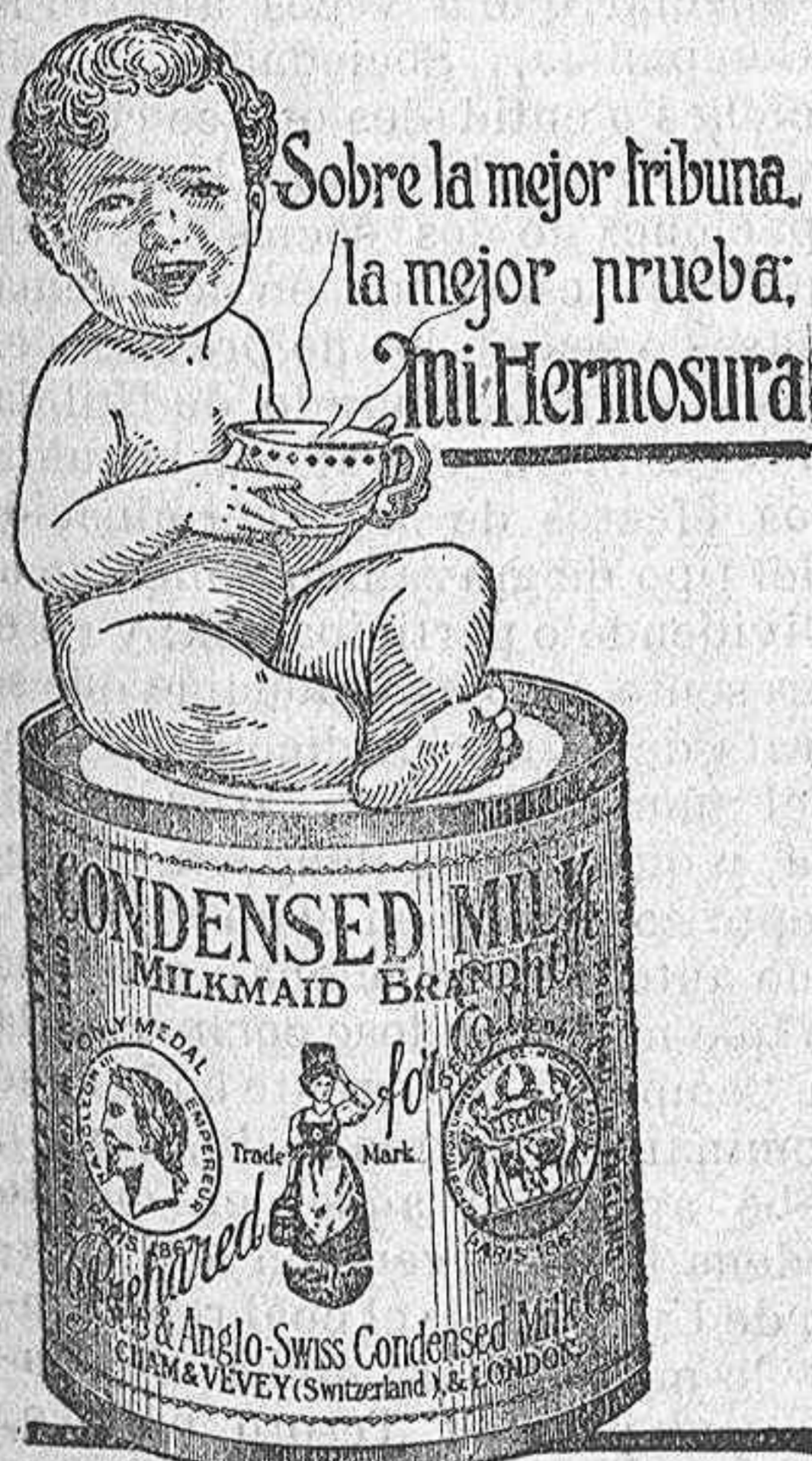
Presenciaron el desfile los Reyes, la infanta Isabel, la princesa Salm-Salm y sus hijas.

### Recibimiento

El Rey ha recibido hoy al príncipe Charles Rohan y a otras personas aristócratas.

### Otra visita

El Alcalde de Madrid señor Alcocer, acompañado de dos profesores de Puericultura, ha visitado hoy al Rey.



Sobre la mejor tribuna,  
la mejor prueba:  
Mi Hermosura

**Leche Lechera**

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

## PESCADERIA REGULADORA

Ayer se vendieron los pescados a los precios siguientes:

	a pesetas	2'00 el Kilo.
Pescada . . . . .	0'00	»
id. terciada . . . . .	0'00	»
Pescadilla . . . . .	2'00	»
Camarón . . . . .	1'00	»
Langostino . . . . .	0'00	»
Calamares . . . . .	1'50	»
Potas . . . . .	0'00	»
Boquerón . . . . .	0'40	»
Relojos . . . . .	1'50	»
Rape . . . . .	0'00	»
Besugo . . . . .	1'10	»
Sardina . . . . .	1'50	»
Cazón . . . . .	1'40	»
Pulpo . . . . .	0'00	»
Gallineta . . . . .	1'50	»
Brotola . . . . .	1'20	»
Id. chica . . . . .	0'60	»
Bacaladilla . . . . .		

## PASANDO EL RATO

### Cosas y cosas

Estamos en completa nevara.

Se le hielan a cualquiera los huesos al leer la prensa madrileña estos días. Nieve en Madrid, en Zaragoza, en Teruel, en Castellón, en Oviedo, en fin, en casi toda España.

Y luego no queremos que halla tantos «frescos», que nos rodeen.

\*\*\*

Decía el otro día que este año lo iban a pasar mal los aficionados al arte de Terpsicore, porque no se celebraban bailes de máscaras.

Pues han variado las «tornas», que son dos los que sabemos que se han abierto para mover los pies y «despedir» las pulgas el que las tenga.

Uno es en la calle del general Luqui (antes del Cuartel), casi al lado del edificio en donde hace pocos años hubo otro baile que lo titularon de «La Alpargata». Supongo que al nuevo lo llamarán el baile de «La Tomiza» o «El Borceguie».

El segundo baile tendrá lugar en el «Trián».

Y sin darme cuenta resulta que he hecho el anuncio de los bailes. Alguien me lo agradecerá.

\*\*\*

¿Os acordáis, apreciables lectores, de aquel Gobernador civil que en su provincia había aparecido la aurora boreal y de ello dió cuenta enseguida a su jefe el ministro de la Gobernación?

Pues ya sabemos la naturaleza de dicha aurora, según el doctor Vegard, de Cristiania University.

El carácter esencial de aquella es debido al nitrógeno, y la espléndida línea verde, consiste en pequeñas partículas de nitrógeno helado, en la parte más alta de la atmósfera. Esa línea aparece cuando el nitrógeno helado recibe efluvios eléctricos.

Y nos hemos enterado de una cosa, de la que no teníamos noticia alguna; del carácter esencial de la aurora... boreal.

Todos los días son días de aprender.

\*\*\*

Caballeros, hay que averiguar como se llamaba el tal señor, porque los periódicos no dan el nombre.

Ha fallecido una de las personalidades más ricas de la colonia española en Venezuela. Su fortuna personal se evalúa en cerca de 800.000 bolívares, equivalente cada uno de éstos a una peseta. No se le conocen parientes en el país.

¿Quiénes serán los herederos? Bien merecen los 800.000 bolívares gastar unas cuantas perras en sellos y dirigir cartas a Venezuela.

¿Qué nombre y apellidos serían los del difunto?

Si será el de Muñiz,  
si será el de Muñoz.

\*\*\*

Y termino con la siguiente noticia para que llegue a los incautos, que aún los hay muchos.

En la oficina de prensa de la

Presidencia del Directorio militar, han facilitado una nota en la que se expresa que nadie debe dejarse sorprender por los trabajos de una agencia que ofrece a los funcionarios interinos y a los que deben obtener plazas como sargentos licenciados, gestionarles sus colocaciones definitivas mediante una retribución.

Apesar de que con frecuencia son castigados los fundadores de esas agencias «ful», éstas no terminan.

¿Y saben ustedes el motivo? Porque tampoco terminan los... primos.

CHAQUETILLA

### LOS HORRORES DEL INCENDIO

se evitan con el extintor KUSTOS  
**Paseo RECOLETOS, 5,**  
MADRID

## Tribunales

EN LA AUDIENCIA

### Vista de incidente

En la Sección primera se celebró ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería sobre malversación.

### Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado en el acto del juicio, se suspendió ayer mañana en la Sala de la Sección segunda, el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Gérgal, por el delito de asociación ilegal.

### Sentencia

Por el tribunal de la Sección segunda se ha dictado la siguiente:

Condenando a Juan Prado Bonillo, como autor de un delito de robo, a la pena de un año y un día de presidio correccional e indemnización de sesenta pesetas a Ramón García Iniesta, en causa procedente del juzgado de Huercal-Overa.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Sánchez, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, don Francisco Martínez Vazquez; procurador, don Arturo Navarro.

Sección segunda.—Causa del

juzgado de Purchena, contra Juan Ramón Martínez Cañadas, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don José González Matallana; Procurador, don Eduardo Moreno.

### Chocolates de la Trapa

¿Conocéis su excelente calidad? Probados.

### Doctrina del Supremo

#### Las Sociedades Mineras y la Contribución de Utilidades

(CONCLUSIÓN)

Considerando que es improcedente ocuparse, porque de ello no se trata, en lo que se refiere a cuota mínima por capital, cuestión ajena a la originaria del pleito, y resulta innecesario, por tanto, examinar el caso de si las prescripciones de la mencionada disposición sexta son o no de observar para la fijación de esa cuota, y que por las razones expuestas en el fundamento precedente no cabe aplicar como pretende la Administración, una norma establecida entre las que regulan la exacción de los beneficios procedentes del capital juntamente con el trabajo a las que se originan solamente del capital, y además porque cuanto en relación con estos últimos ha querido referirse la tarifa segunda a reglas comprendidas en la tercera, lo exceptúa en términos explícitos y concretos según es de observar en dicha tarifa segunda, regla primera, apartado B y en buenos principios no pueden simultanearse la aplicación a conceptos distintos de las normas establecidas para cada uno de ellos.

Considerando que tampoco debe estimarse el capital de la entidad recurrente por la cifra de 5.000 pesetas que contiene la escritura social, porque además de no ser aplicable, como queda dicho, la disposición de la tarifa tercera en materia fiscal no es procedente aplicar extensivamente los preceptos que la regulan al efecto de agravar la situación del contribuyente, y porque además, lo que dice la escritura en su cláusula segunda es que el capital social lo componen las minas y registros que enumera, y en la capta, que como valor de las minas a que se refiere la segunda

afectan los cergantes el de cinco mil pesetas, y por ello, no pueden prescindirse en absoluto, como lo hace la Administración, del incremento que representan en cuanto al valor de lo perteneciente a la Sociedad, el cambio de los registros en concesiones mineras, la adición de demasías y el hecho de haberse puesto después en explotación algunas de estas o de aquellas.

Considerando que de igual modo no puede invocarse como lo hace la parte recurrente, el principio de que nadie puede ir contra sus propios actos, al efecto de fijar el capital en cuestión, del modo como ya fué hecho al liquidar el impuesto de derechos reales, o sea en la cantidad de 2.516,881 pesetas, porque las bases para su exacción son distintas de las que regulan la contribución de utilidades, los conceptos tributarios diferentes y diversas las reglas que para una y otra han de tenerse en cuenta, según su índole respectiva.

Considerando que en la necesidad de atenerse en lo dispuesto a las normas que establece la repetida tarifa segunda, y no siendo de observar respecto a la Sociedad civil minera de que se trata para la aplicación de la escala los preceptos que contiene la regla primera en sus apartados a), b), c) y d), porque la única en que a primera vista parece podría comprenderse en la que figura en el apartado b), dados los términos amplios de su redacción, tampoco puede ser aplicada, ya que el apartado b) a que se refiere, notoriamente alude a Compañías constituidas y que funcionan en distinta forma de la de Hierros de Almería, es preciso atenerse a lo que previsoriamente estableció la repetida regla primera en su apartado c).

Considerando que este apartado e), a fin de prevenir todo género de contingencias, dada la forma especial que a veces afectan las Compañías, Sociedades, Asociaciones o entidades que se constituyen con fin de lucro y las participaciones de los socios en sus beneficios establece en los demás casos o sea en los no previstos expresamente, el Jurado de Utilidades estimará el valor del título a los efectos de la determinación del tipo de gravamen aplicable al dividendo o participación; y en el presente caso es indudable que se trata del título jurídico a que alude el número 2.º de la tarifa segunda, y que cae de lleno en el precepto contenido en el apartado e), que antes se menciona, por todo lo que no hallándose comprendida la Compañía recurrente en los que nominan las letras a), b), c) y d), debe aplicarse aquel en cuanto ordena la intervención del Jurado de Utilidades, el cual representa lo mismo para dicha Compañía que para el Tesoro público, una suma extraordinaria de garantías enumeradas y precisadas por el artículo 24 de la Ley de Utilidades.

## INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un energético destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Número de diez páginas

## Mitin en Canjáyar

En favor de nuestra producción uvera.

Ayer recibimos el siguiente telegrama, dándonos cuenta del mitin celebrado en la importante villa de Canjáyar, en favor de nuestra riqueza uvera:

«CANJAYAR, 23

En medio del mayor entusiasmo, se ha celebrado en esta villa un mitin en pro del negocio uvero.

Apesar del tiempo lluvioso, asistieron en masa los pueblos de Padules, Ohanes, Almócita y Beires.

Los oradores fueron D. José Esteban Navarro, don José Sánchez Entrena, don Fernando García Espin y don Gabriel Callejón, siendole a cada uno de ellos un discurso, en brillante y ligeros discursos, entusiásticos y vivos.

Recibieron muchas adhesiones al acto, del resto de la provincia en donde existe uva de embarque.

La presidencia fué ocupada por el Notario don Manuel Oña González, presidente del Casino. Aquel hizo la presentación de los oradores con gran acierto.

Ocuparon asiento en el estrado, el delegado gubernativo, el juez de instrucción, el cura párroco, el presidente de la Anónima y demás autoridades locales y representantes de las comisiones.

Nombráronse comisiones en los pueblos para que recojan las firmas de adhesión al proyecto iniciado por don Victoriano Lucas. Este fué también aclamadisimo.

Reinó el mayor orden y entusiasmo en todos estos pueblos, sin escepción y firmaron una exposición pidiendo a los Poderes Públicos la constitución de un Sindicato Uvero.

EL CORRESPONSAL.

NOTA CURIOSA

## El origen de los hombres notables

Muchos de los hombres que se han hecho notables por su saber y por sus eminentes servicios al mundo, han sido de humilde cuna.

Colón era hijo de un tejedor, y él mismo era tejedor.

Cervantes era un soldado raso y después un cobrador de impuestos, cargos que no le impidieron mostrar su ingenio en su inmortal obra «Don Quijote de la Mancha».

Homero, hijo de un ranchero humilde.

Moliere, de un tapicero.

Demóstenes, el célebre orador, descendencia de un cuchillero.

Torencio era esclavo.

Oliverio Cromwell, era hijo de un cervecero de Londres.

Franklin era cajista de imprenta e hijo de un jabonero.

Virgilio era hijo de un portero.

Horacio, de un tendero.

Shakespeare, descendencia de un maderero.

Milton, de un corredor de Bolsa.

Napoleón descendía de una familia oscura de Córcega; era sargento cuando se casó con Josefina la hija de un hacendado criollo de la Martinica.

El general Espartero era hijo de un carpintero de carros.

Bolívar era boticario.

Vasco de Gama, desempeñaba el humilde puesto de molinero.

Galileo, el célebre astrónomo, era pobre y descendía de padres humildes.

Jorge Stephenson, inventor del ferrocarril, nació en humilde cuna.

Juan Jacobo Astor, fué vendedor de manzanas en las calles de Nueva York.

Cincinato estaba arando en su viña, cuando fué llamado a ser dictador de Roma.

Norse, el inventor del telégrafo de su nombre, tuvo que luchar con las dificultades de la pobreza suya y la de sus padres.

Edison, el descubridor de tantos adelantos maravillosos, vendía periódicos en sus primeros años.

Abrahan Lincoln, que emancipó cuatro millones de esclavos en los Estados Unidos, era serrador de madera.

## HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL. Lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madr'd

PARA LAS DAMAS

## Los concursos de belleza

Algunos periódicos madrileños han puesto de moda los concursos de belloza femenina, lo que hace de actualidad ocuparse de esos concursos.

De todas las vanidades, aunque parezca mentira, la mas perdonable es la de la belleza. El ideal de una mujer muy mujer es, mas que el hacerse admirar, el hacerse querer. La belleza física impresionna a las almas mucho antes y mas que la inteligencia; una mujer de espíritu, sin belleza, hará un triste papel en este mundo; en cambio, a una bonita le basta con un poquito de listeza femenina, la suficiente, a fin de «no meter la patita», para que de ella sea el reino de esta tierra.

Por eso los elogios que se dediquen a su talento, aunque halaguen su vanidad y los agradezca, la dejarán un poco fria; en cambio, los que prodiguen a su belleza le llegarán al corazón.

¿Reunir las dos cosas? Ahí está el colmo, pero de estas mujeres caen pocas en libra, y hay que buscarlas con candil.

Los concursos de belleza son muy necesarios, en primer lugar, para llenar páginas en periódicos ilustrados; en segundo, para que las mujeres premiadas tengan facilidades para meterse a pelicularas o a artistas de «varietés», y tambien para enseñarnos a la mujer que llevará el título pomposo de la mujer mas bella de Andalucía o de Castilla, etcétera, aunque mejor debiera decirse «la mujer mas bella de las que se han presentado al concurso»; o ser de las mas vanidosas de aquella región. Es comprensible la satisfacción que siente una mujer al ser guapa, pero nunca debe llevarse al extremo de presentarse a un concurso de belleza.

Mientras sabemos que una mujer es bella, oficiosamente nos en-

canta admirarla, halagarla y en contarle gratas inéditas, en cambio, desde el momento en que se les impone oficialmente como maravilla, todo se vuelve buscarle defectos para amargarle la alegría de su victoria.

A veces la tarea se hace difícil; en este caso, nos escudamos en el «a mi no me gusta», y contra esto si que no hay argumento posible, porque no puede existir en el mundo un arquetipo que reúna las cualidades necesarias para gustar a todo «bicho viviente.»

Uno encontrará su ideal de belleza en una morena clara, esbelta y delicada, de facciones serenas como las de una madona italiana; otro preferirá las eburneces de una cursi «rubiniana»; habrá quien abogue por la gracia gitana de una morena cobriza con ojos de fuego, y quien guste de un rubio y laguirucho manojito de huesos, muy a propósito para estudios anatómicos y lucir algunos trajes de talle largo que lanza la moda.

El concurso ideal sería quizá premiar a la vez a la belleza y al mérito, a una mujer que por su inteligencia y su trabajo se haya hecho una situación independiente en la vida. Una mujer verdaderamente moderna que conozca el esfuerzo de la lucha por la vida.

¡Cuánto mas interesante sería premiar a una de estas mujeres, que además de inteligentes sean guapas, que representaría a la mujer del siglo XX, y no a una de esas niñas bonitas, objetos de lujo y de vitrina!

LEONOR DE OLOZAGA



## Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta, del

Reputado especialista Mr. Arce

de la Universidad de FILADELFA, que gradúa CIENTIFICAMENTE la vista a sus clientes GRATUITAMENTE y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos, los CRISTALES ESPECIALES de las mejores marcas del mundo, APROPIADOS y adaptados a cada VISTA.

Los OJOS de sus HIJOS deben ser examinados oportunamente.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar al último día.

ALMERIA: Hotel Simón, sábado 23, domingo 24, lunes 25, martes 26 y miércoles 27 Febrero.

GUADIX: H. Comercio, jueves 28 y viernes 29.

BAZA: Fonda «La Mariquita», sábado 1, y domingo 2 de Marzo.

OJOS: De 9 a 1 y de 3 a 5.

LA SORDERA VENCIDA: De 6 a 9 solamente.

## AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depsito: Zaragoza, 1.

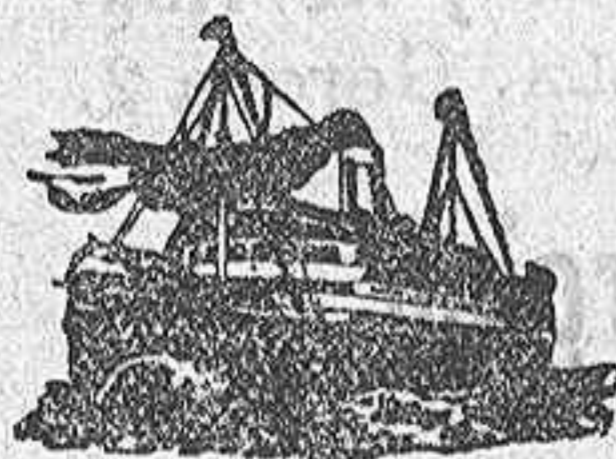
## Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQTETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería  
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga  
Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS  
TODOS LOS MARTES  
TODOS LOS DOMINGOS

Informraá. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

ORIGINAL CONCURSO

## Ni lo uno ni lo otro

Hace unos días, una simpática publicación cordobesa anunció un concurso literario original, en el que habría de premiarse el peor cuento de costumbres con una pluma estilográfica, el romance más dislocado con dos duros en plata y cualquier trabajo pésimo, a juicio del Jurado, con cinco pesetas en calderilla.

La idea ha trascendido, se ha comentado y, por ende, se ha criticado, como correspondía al sano humorismo que lo engendrara.

Pero a un crítico madrileño le sabe malo el original concurso y arremete contra su organización, asegurando que el proyecto será irrealizable, por cuanto habrán de faltar escritores que a sabiendas envíen trabajos dignos de figuras en el concurso.

Ni tanto ni tan calvo. Tenemos por descontado el éxiio.

No faltarán ¡qué habrán de faltar! trabajos dignos de premio.

Ustedes no han oído de labios de autores consagrados por la fama, la muletilla con que os anuncian siempre las primicias de su última producción: «Esto es muy malo, ya ustedes lo verán»...

Pues, bien; con todo esto que los mismos autores califican a priori, se puede formar una larga lista de obras aspirantes a la mano de doña Leonor o a la pluma estilográfica que puede quitar sencillamente el tipo.

Baste, pues, que una vez tan sólo sean los autores sinceros, y todo aquello que modestamente juzgan malo, lo envíen al capricho so jurado.

Y si ello no es bastante, si el desaire mira alguna vez los linderos donde se desenvuelvan los juegos que en Córdoba han pretendido acaparar toda la emoción del humorismo, no desmayen; pueden salir muy bien del paso haciendo llegar al concurso muchas obras premiadas en Academias y Juegos florales, sancionadas por plumas autorizadas como la que en Madrid se alza hoy contra los pobres chicos de «Patria chica» y verá faltarles, como por ensalmo, plumas estilográficas a granel.

Para premiar tantas obras malas hacia falta un «cuño».

Ni lo uno ni lo otro.

Todo puede quedar reducido—y nunca fué otra cosa—a un rasgo irónico del mejor gusto, lanzado al aire por unos jóvenes de buena voluntad.

ALARDI

SUSTANCIA IMPORTANTE

## Producción del radio

Conocidos son detodos los precios excepcionalmente elevados de esta sustancia descubierta hace pocos años y difícilísima de encontrar y aislar en cantidades apreciables.

Baste decir que hasta hace dos años el gramo de radio venia cotizándose alrededor de los 110.000 dólares.

Al principio las minas de pec-

blenda de Joachimsthal, en Checoeslovaquia, producian la mayor cantidad de radio; el fosfato de urano explotado en Portugal y tratado en Francia, suministraba igualmente una cierta cantidad de este cuerpo. Después, los depósitos de carnotita explotados en Colorado (Estados Unidos) suministraron el 80 por 100 de la producción mundial del radio. El mineral era de baja ley, su tratamiento exigió la construcción de fábricas complicadas, y la formación de un personal experimentado.

En 1921 varió radicalmente la situación.

El descubrimiento de ricos yacimientos de radio en el Congo belga, en Chincolobwe (Kasolo), obligó a los industriales americanos a cerrar inmediatamente sus fábricas; sucedió lo mismo con las minas portuguesas. El mineral del Congo belga, muy rico, se compone esencialmente de pebleda (óxido de urano), y sus productos de alteración de «torbenita» (uranato de cobre y de fósforo), «curita» (uranato de plomo y «kasolita» y silicato de urano). Estos minerales son enviados a Bélgica, donde son tratados cerca de Amberes. La carnotita del Colorado no puede, pues, luchar contra el mineral belga, pues la diferencia de ley de los dos minerales es demasiado considerable.

El producto belga hizo descender el precio inmediatamente a 70.000 dólares por gramo.

Se calcula que la producción mundial ha sido de unos 190 gramos hasta 1922. Bélgica ha suministrado 23 gramos desde Agosto de 1922 a Marzo de 1923.

## CANTOS RODADOS

Defiéndete de las fieras y estudia psicología en el libro humano para defenderte de los necios.

Discreto es no decir lo que se sabe, sino lo que se debe decir.

No siempre se manifiesta lo que se desea e importa, ni se calla lo que conviene.

Aprende a clasificar las personas como las naranjas.

Desoye al vulgo, creen en tus juicios y actos y marcharás derecho al éxito.

La vanidad es a la ignorancia lo que el viento a las calles polvorientas; algo que ciega y exige escobas.

El comerciante siempre tiene carácter fenicio.

La palabra es arma defensiva y ofensiva, y si la dirige la discreción, es temible fortaleza.

Quien conoce mucho, a nada teme.

En la adversidad, confía y espera, que todo mal tiene remedio.

Nos rodean los misterios como las sombras a la luz.

Las almas se hallan como el terreno de aluvión, ocupando diversos planos por su afinidad, y suele estar el cieno por encima.

Quien conoce mucho, se asombra de lo que ignora; el que conoce poco, se admira de lo que sabe.

La imaginación, como la luz, presta bellos matices a las cosas, y la costumbre le da caracteres de realidad.

El gran Secreto es el de la Vida universal, y el de la nuestra, ni siquiera consiste en sus grados de ilusión y realidad, sino en saber vivir.

El tiempo es oro, y como éste, se aprovecha y se malgasta.

El niño es la muestra del hombre como el primer fruto del árbol, es de la bondad de sus cosechas.

Como hay poco permanente y mucho variable, al mal, suele suceder el bien como a la escasez la abundancia.

Por ley de equilibrio, a un exceso, sucede el otro opuesto.

El tiempo, que es tan incomprendible como el espacio, mide lo con la actividad.

José ESCAMILLA.

**GASOLINA**  
 Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo  
 marca **DIAMANTINA**

Depositarario de los señores Indus'rias, Babel y Nervión  
 Depositarario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
 DE LA  
**DIVINA INFANTITA**  
 Director: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,  
 Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid  
 — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en  
 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.  
 Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 Almería

## De la Diputación

### Comisión provincial

A las doce de la mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Navarro Saavedra, y con asistencia de los vocales señores Romay Núñez y Romero Rivas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Escrito de don Vicente Manuel Gil, como representante de la Compañía, dando cuenta de que habiendo sido traspasado el negocio a la Sociedad Valle de Lecrin, esta será encargada de suministrar el fluido en las dependencias de dicha Corporación y asilos.

Se acuerda que pase a la Presidencia para los efectos del pago.

— Escrito recurso de don Daniel García, vecino de Gálor, reclamando el abono de cantidades por servicios prestados como practicante.

Se acuerda que se le abonen las dieciocho mensualidades que se le adeudan.

— En el recurso presentado por el arrendatario de arbitrios de Roquetas señor Caparrós, se acuerda pedir el expediente original de la subasta.

— Ateners a lo acordado sobre la competencia entablada con el juzgado de Gergal, de causa número 62 de 1922, en que se pedían antecedentes sobre si puede insistirse en la competencia.

— Declarar el apremio a los pueblos que no han satisfecho el cuarto trimestre del contingente provincial.

— Que informe el delegado gubernativo de Berja, señor Sarpau sobre la suspensión del secretario del ayuntamiento de Adra, don Julio Gallardo Medina.

— En el escrito presentado por la Sociedad de barrileros «El Progreso», en reclamación sobre el precio de confección de los barriles, se acuerda que presente el escrito de constitución de dicha sociedad y el oficio correspondiente de hallarse inscripta en el Gobierno civil.

— Que se envíe el Reglamento y las ordenanzas porque se rige el Sindicato de Riegos, para resolver un escrito presentado por don Antonio Andujar contra acuerdo de dicha comunidad.

— Informar favorablemente un escrito presentado por los ayuntamientos de Alcudia, Tahal y Benitagla, que solicitan sea nombrado un médico titular para los tres pueblos.

— Por último se acuerda que se publique el anuncio previo por ocho días, para la subasta de viveres y combustibles para los establecimientos benéficos.

**Extintores**  
**«KUSTOS»**

y Avisadores «ALARMA»

Lomas POTENTE y perfecto para cumplir la R. O. del 16 cte.

CASA «KUSTOS»

PASEO RECOLETOS, 5 MADRID

**En el Ayuntamiento**

**La sesión de ayer**

Presidida por el Alcalde accidental señor Rodríguez Ramón, celebró ayer tarde su sesión ordinaria, la Corporación municipal. Asistieron los señores Aguilar, Abad Novis, Larios, Sierra, Martínez (don A. y don M.), Amate, Romero Cortés y Martínez Parra. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente:

**Orden del día**

- Oficio del Gobierno Militar interesando informes relativos a la construcción del Hospital Militar. Enterados.
- Oficio de la Intervención de Hacienda relativo al reintegro de créditos por obligaciones carcelarias. También enterados.
- Factura de 39'29 pesetas, de la viuda de T. Terriza e Hijos, por gastos de cera. Aprobada.
- Varios informes de la Comisión de Ornato. Fueron todos aprobados.
- Factura por jornales y materiales para reformas en la casa de socorro. Quedó aprobada.

**Después del orden**

**PARA UN MITIN**

Fue designado el teniente Alcalde don Antonio Mateos y los concejales don José Abad Novis y don Manuel Sierra, para que representen al Ayuntamiento en el mitin que hoy se celebrará en Tabernas en favor del ferrocarril estratégico.

**UNA PROPOSICIÓN**

El señor Martínez Parra recordó una vez más que hace tiempo propuso que a una calle se le ponga el nombre del actual Alcalde don Manuel Hernández.

Hablaron sobre este asunto varios concejales, en sentido de que se haga cuando haya ocasión oportuna.

El señor Martínez Parra retiró su proposición. Así se acordó.

**SATISFACCIÓN**

El Presidente propuso que constara en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el feliz resultado obtenido por la comisión que se halla en Madrid, de lo que ya tienen los lectores conocimiento.

Por unanimidad se acordó así. Se habló de la construcción de aceras, y se levantó la sesión.

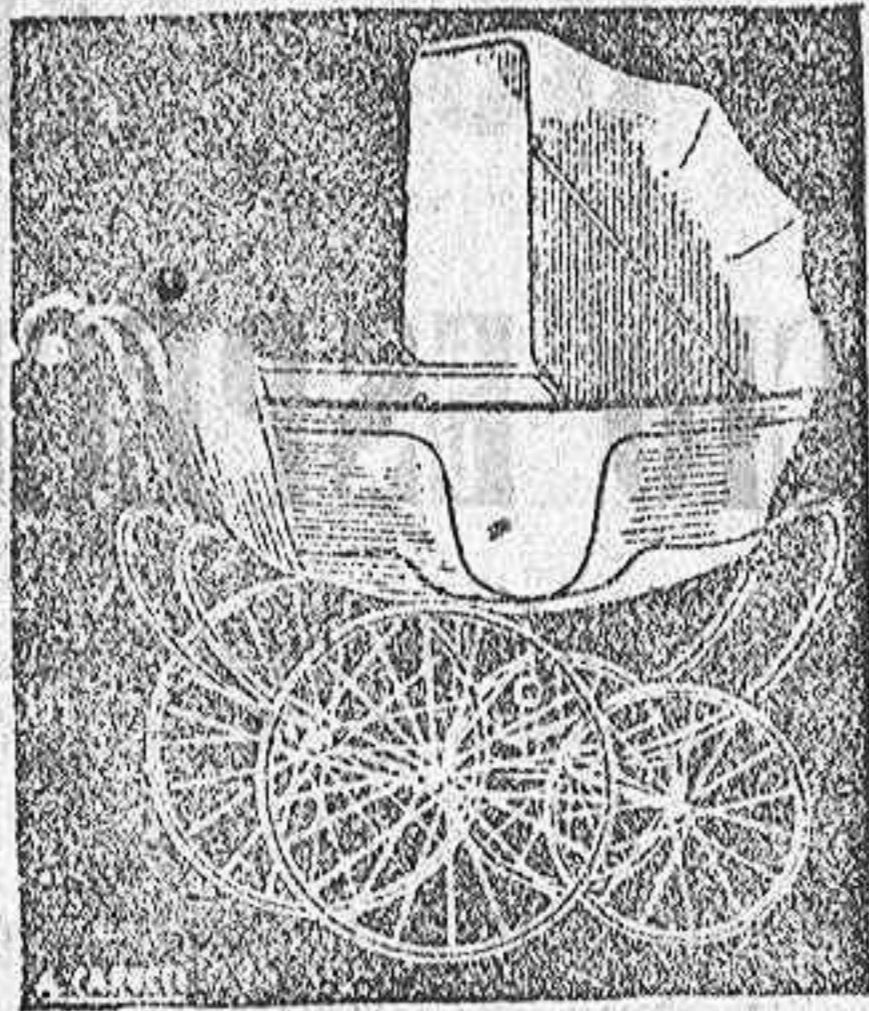
**KUSTOS, TIPO 1923**

el más perfecto y potente extintor de incendios  
CASA KUSTOS, «Paseo de Recoletos, 5, MADRID.

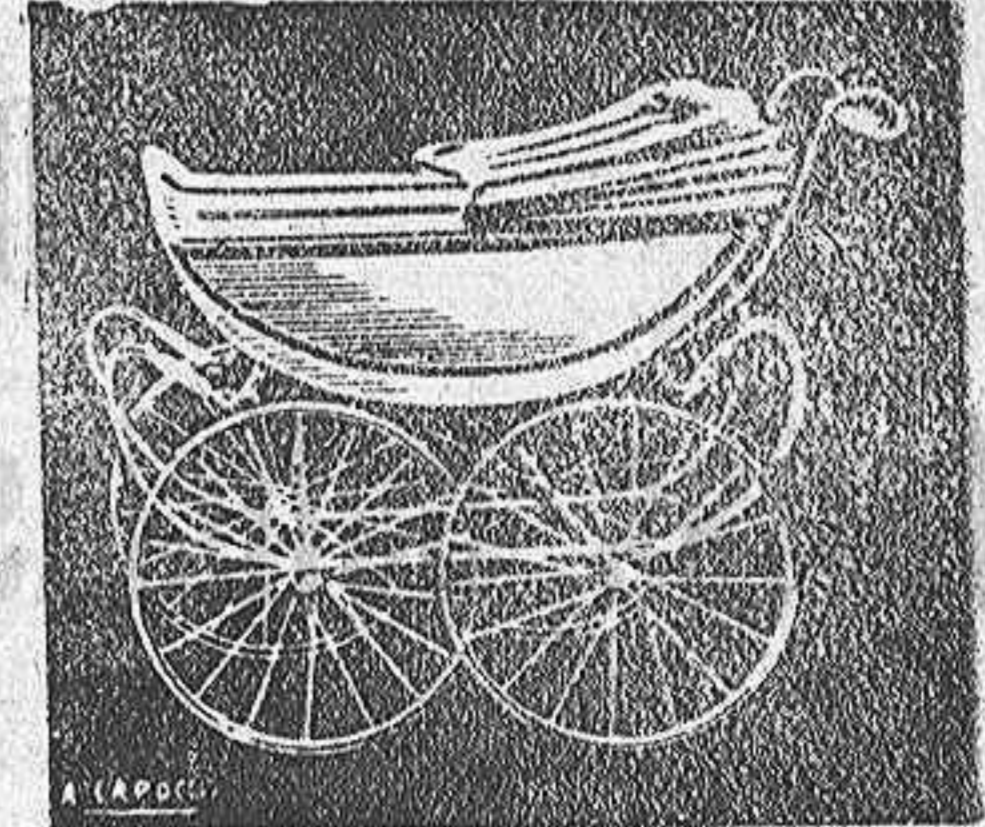
**SARNA**

«Antisárico» Marti. Es el «único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas. J. Vivas Perez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona.

**REGALAMOS 12**



**Coches-cuna de lujo para niños**  
de un valor no inferior  
**a 250 pesetas**  
cada uno



O SU IMPORTE EN METÁLICO

**a las madres**  
que alimentan sus criaturas con

**MAIZ Y AVENA**

Fijarse en las DOS palabras

**LA NUTRICION NATURAL POPULAR**

Nuestro MAIZ Y AVENA es, por la cuidadosa transformación de sus materias nutritivas, en forma fácilmente digestiva,

**un excelente alimento para niños**

Se compone de la tan nutritiva FÉCULA DE FLOR DE MAIZ y la tan fortificante HARINA DE AVENA, especialmente COCIDA Y TOSTADA, conteniendo en estado NATURAL gran cantidad de albúmina, materias grasas e hidrocarbónicas y, además, sustancias minerales, como sal fosfórica, acid., cilt., fósforo y hierro, que asignan tanta importancia en la nutrición de las criaturas y que dan a nuestro producto su grandísimo valor.

Preparada con leche, en forma de papilla, MAIZ Y AVENA, es un alimento verdaderamente ideal, sobre todo en el desarrollo ya avanzado de la criatura.

Debido a la torrefacción de las primeras materias empleadas,

**NUESTRO MAIZ Y AVENA NO SE AGRIA**

Fijese bien en las DOS palabras MAIZ Y AVENA, y que cada paquete cueste

**Pesetas 1'25**

Cada paquete lleva la hoja explicativa para obtener fácilmente

**Los 12 coches-cuna de gran lujo para niños que regalamos**

De venta en las buenas tiendas de comestibles de toda España.

**Gustavo Flamme y Compañía, Productos alimenticios; San Sebastián.**

**DEL PUERTO**

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

**DE ENTRADA**

Vapor español «Nemrod», de Ceuta, con explosivos.

Vapor español «Aragón», de Melilla, con ocho pasajeros y carga general.

Vapor español «Cabo Peñas», de Málaga, con tres pasajeros y carga general.

**DE SALIDA**

Vapor español «Nemrod», para Valencia, con explosivos.

Vapor español «Aragón», para

Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor español «Cabo Peñas», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Laud «Virgen del Pilar», para Málaga, con sal.

Laud «Genoveva», para Melilla, con patatas.

**Juzgado Municipal**

DIA 23

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Ana Muley González, Rosendo Hernández Callejón y José Herrera Guillén.

DEFUNCIONES.—Dolores Hernández Gázquez, de 64 años, de enteritis.

MATRIMONIOS.—Manuel Robles Collado con Manuela Ruano Alméjida y Joaquin Hernández Martínez con María Padilla Giménez.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—José Antonio Puertas Rodríguez y Josefa Iribarne del Aguila.

DEFUNCIONES.—Rita Rodríguez Conde, de 18 años; Joaquin López Moya, de 3 meses; María del Carmen Blanes Capel, de 36 días, y Amelia Giménez Usero, de 3 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Lea usted  
**«La Crónica Meridional»**

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Varias noticias

Madrid, 23.

#### Una nota.—Expediente universitario

En el Departamento de Informaciones de Prensa de la Presidencia, facilitaron a los periodistas una nota diciendo que se ha incoado expediente universitario para averiguar los hechos que se dice han ocurrido en la Universidad de Madrid por si de ellos pudieran derivarse algunas responsabilidades y someterlas a la jurisdicción correspondiente.

Se trata de una interpretación o erróneo concepto de la libertad de la cátedra.

Esta debe gozar de una independencia sobre la materia explicada, pero no tratar asuntos ajenos y menos juzgar las medidas del Gobierno, siendo más censurables que punibles.

Las extralimitaciones cuando se efectúan fuera del aula muchos conceptos sencillos y otros del pueblo se desnaturalizan aquí en forma estragante por auto de los intelectuales.

El Directorio que no entiende ni quiere entender de sutilezas, dará una interpretación justiciera y natural a las leyes, sin claudicar si no de extremo de rigor, que fué no considerarlo necesario, pero se reservó el hacerlo cuando cualquier sector de la vida ciudadana o profesional pretenda turbar el orden o socavar la disciplina.

Sin ambas cosas la nación se hundiría en un caos.

#### Deliberación sobre una sentencia

Los vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina celebraron esta tarde dos sesiones.

Deliberaron extensamente sobre la sentencia del proceso relacionado con el convoy a Tizza.

No asistió, por encontrarse enfermo, el señor Arraiz de

la Condorena, pero envió su voto por escrito.

#### No se reunió el Directorio

El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en el Ministerio de la Guerra.

Por esta causa no se reunió el Directorio.

#### Pésame.—Representación

El Rey ha enviado su pésame al subsecretario del ministerio de Estado señor Espinosa, con motivo de la muerte de la madre de este.

En el entierro representará al Rey su ayudante, el general Moulero.

#### La firma de hoy

Entre los decretos puestos hoy a la firma del rey por el señor marqués de Estella figuran los siguientes:

De la Presidencia:

Ampliando los beneficios a los constructores de viviendas económicas.

Determinando la cuantía que en las comisiones de servicio percibirán los funcionarios civiles y militares.

De Hacienda:

Jubilando al Delegado de Hacienda de Granada señor Bernabé Muñoz y al jefe de Administración del cuerpo de abogados del Estado don Luis Cánovas.

De Gobernación:

Jubilando al jefe del Cuerpo de Correos don José María Ortega.

Del Trabajo:

Admitiendo la dimisión al vocal del Instituto de Reformas Sociales don Niceto Alcalá Zamora y nombrando para sustituirle al señor García Leonis.

De Instrucción pública:

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII a don Jacinto Benavente.

#### Se recrudecen los temporales.—Tren detenido

En algunas provincias se han recrudecido los temporales de nieve.

El rápido de Asturias y Galicia que debió llegar esta

mañana se encuentra detenido en la estación de Navalperal a causa de las nieves.

Se ha enviado un tren de socorro para recoger a los viajeros.

En Madrid, aunque el cielo aparece despejado, la temperatura es crudísima, marcando el termómetro tres grados bajo cero.

#### Un concurso

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición para abrir un concurso con objeto de elegir un modelo de extintores de incendios con destino a los edificios públicos.

#### El general Saro

El general Saro, acompañado de su ayudante, estuvo esta tarde en el Consejo Supremo, conversando con algunos vocales del alto tribunal.

#### Medalla de académico honorario

Esta noche marchó a Roma el señor conde de la Mortera, en unión del señor duque de Alva, quienes harán entrega al rey Víctor Manuel, en nombre de la Academia de la Historia, de la medalla de académico honorario.

## PROVINCIAS Del extranjero

Madrid, 23.

#### Nota de la Policía

En la Jefatura de Policía de Barcelona facilitaron una nota a la Prensa detallando el descubrimiento de una banda de falsificadores de efectos timbrados que tenían agencias en las calles de Pelayo, Carmen, Diputación, Rambla de las Flores y en varios kioscos.

Un agente se disfrazó y se presentó a recoger una cédula, exigiéndole dieciocho pesetas.

Luego recabó que le concedieran un pasaporte, por el que le exigieron cinco mil pesetas.

Entonces se detuvo al frente de la agencia don José Lloverá.

El ex comisario de Policía señor Casal y otros agentes se personaron en las restantes agencias, practicando otras detenciones.

Entre los detenidos hasta ahora, que pasan de veinte, figuran dos abogados, dos empleados municipales y varios memorialistas y agentes de negocios.

#### Cumplimientos

Dicen de Barcelona que los comandantes de los cruceros holandeses fondeados en aquel puerto visitaron a las autoridades.

#### Una protesta

Un despacho de Sevilla participa que el Círculo Mercantil se ha dirigido al jefe del Directorio general Primo de Rivera, protestando de la exigua consignación que se ha dispuesto para la adquisición del material necesario con destino a la estación del teléfono urbano.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	70.50
Amortizable 5 al por 100.	00.00
Londres a la vista.	33.98
París a la vista.	34.25

Madrid, 23.

#### Accidente de aviación

Telegrafían de Milán que en Parma, ha ocurrido un accidente de aviación militar.

Dos pilotos que tripulaban el avión, resultaron heridos de gravedad.

#### Sobre el reconocimiento soviético.

Dicen de Roma que el Vaticano ha desmentido la noticia de que tuviera intención de reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia y reconocer la legalidad del Gobierno soviético.

También dicen de Viena



que apesar de las noticias publicadas, todavia no se ha reconocido al Gobierno sovietico por Austria y qua se esperan las relaciones diplomáticas entre Viena y Moscou.

**Director detenido**

En Varsovia ha sido detenido el Director del Banco Franco-Polaco, por estar acusado de haber cometido numerosos desfalecos.

**Proyectos aprobados**

Telegrafian de París diciendo que por 354 votos contra 218 quedaron aprobados en la Cámara de Diputados los proyectos fiscales.

El Presidente Poincaré pronunció un discurso, justificándose por falta de pago de Alemania.

Calculó en unos cuatro mil millones de francos los ingresos de los nuevos recursos.

**Explosión de bombas.- Varias detenciones**

Un cablegrama de Lima da cuenta de haber estallado cuatro bombas en diferentes sitios de aquella capital.

Se han practicado varias detenciones.

PERPEN

DE ACTUALIDAD

**EL BAILE**

Es indiscutible que el baile es un primordial aliciente para la vida de relación en la sociedad.

Decíame en cierta ocasión un directivo de uno de los Centros que todos los años convierte sus salones en templo de Terpsicore que no era partidario de dar tantos bñtes en una sociedad cuyos fines son el fomentar el arte y la cultura en una de sus acepciones.

Ante la argumentación del directivo, callé breves momentos, entendiendo, por otra parte, que el baile, hasta cierto punto, no es otra cosa que uno de los aspectos del arte de hacer sociabilidad.

Habe de indicarle al directivo que uno de los números imprescindibles del programa que debían desarrollar era el de celebrar con frecuencia veladas que fueran motivo de congregación de los socios y sus familias.

Curo, y esto por descontado se da, que me refiero al baile educador de costumbres, modelador del trato social. ¿Qué duda cabe que en los bailes se perfecciona el comportamiento? Este, desde luego a base de que en esa congregación presida la educación individual. Y como en el caso a que me refiero, la existencia de tal circunstancia es indudable, dicho se está, que no cabe el temor de que se corrompa la sana finalidad de esa distracción.

Sentados estos principios, véase cómo el baile moderado, que no el de piruetas tan moderno como ridiculo, aparte de que proporciona en cierta forma el desarrollo físico, tiene sus preciados deleites del ambiente de la belleza de la mujer perfumada con el aroma de sus simpatías; es el fuego a cuyo calor se funden mas efusivas las amistades; es la fusión natural de la vida de juventud en ambos sexos; es... amor.

Tal es el baile, aunque para así hablar de él hayamos tocado los lindes de la cursilería al decir «en amor».

Y es verdad, lector; reconocemos que, aún a pesar nuestro hemos pecado de algo que pudieras llamar cursi; pero la frase se me ha escapado al recordar que el ochenta por ciento de los novios que hoy existen, se han hecho en el baile, y para mas curiosidad, muy bien pudiera demostrarse que el cincuenta de ese ochenta por ciento llegan a casarse, que en los tiempos en que corremos, ya es llegar.

Véase aqui otra fase muy justificativa del baile, y si no que lo digan ellas.

Vamos, yo sé de un caso en que un joven recibió una «calabaza» como una rueda de molino, de una simpatiquísima chaquera, porque tenia la «desgracia» de no ser socio de ningún Centro donde dan bailes.

Y cuando el hombre cayó en la cuenta y corrigió su error, insistió en sus pretensiones; mas ya era tarde. La mujer de sus ilusiones habia conocido en el baile a uno que era socio de todas las Sociedades, y en ese lo habia hecho

esclavo de sus encantos. Esclavitud que más tarde convirtiose en matrimonio.

Y ahora, lector, vuelve la «tortilla» y mírala con los cristales que a bien tengas para rebatir estos fútiles razonamientos que del baile hago con el aplauso—seguro—de ellas y de ellos entre el elemento joven.

CIRES.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Una visita**

Anoche, cumpliendo el acuerdo adoptado por el ayuntamiento, el alcalde y una comisión de concejales visitó al general gobernador señor Sánchez Ortega, para saludarle por el regreso de la corte y felicitarle por sus gestiones.

Se cambiaron frases afectuosas.

**Pago de cupones**

La Delegación de Hacienda ha publicado una circular relacionada con el vencimiento de los cupones de títulos del 4 por 100, números 90, 59 y 131 y las inscripciones de corporaciones civiles benéficas. Instrucción pública, cabil-

dos, cofradías y capellanías, cuyas titularés se presentarán desde primero del próximo marzo, en dicha Delegación, por ser su vencimiento en primero de abril.

**Aparatos de gasolina**

Se ha autorizado a la Compañía de Depósitos Comerciales de este puerto, para que instale dos aparatos suministradores de gasolina con pestino a automóviles y camiones.

Una de los aparatos se instalará a la entrada de la calle de Granada, al lado del muro de la Rambla y el otro en la Chanca, pasado el Parque de Alfonso XIII.

**D. E. P.**

En la madrugada de ayer falleció en esta capital la que fué en vida apreciable y virtuosa señorita, Rita Rodríguez Conde, hermana política de nuestro amigo el Comisario de Policía, don Miguel Leal de Ibarra Burgos.

Al entierro, que tuvo lugar ayer tarde, asistió distinguida concurrencia.

Enviamos al señor Leal de Ibarra, su esposa y demás familia, nuestro pésame mas sentido.

**Denuncias**

Candelaria Campoy Calvano ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia que del patio de su domicilio le han sustraído una palangan que contenia varias prendas de ropa, ignorando quienes sean los autores.

Tambien Francisca Pardo Luque ha denunciado a su marido Bernardo Martín Felices, porque le maltrata de palabra y obra.

**Los alumnos normalistas**

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Asociación de alumnos normalistas de esta capital, aprobado por el general Gobernador de la provincia.

En dicho Reglamento constan los capítulos sobre la constitución y fines sociales; de los socios, sus deberes y derechos; fondo; sociales; gobierno y administración; Junta general; Junta directiva; secciones, y disolución.

Agradecemos el envío al presidente de citada Asociación don Manuel S. Moldero.

**Impuesto municipal**

Anteayer se recaudaron por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, 153 pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

SEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE FERMENAR LA CASH

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

**PASTILLAS PECTORALES**

DEL

**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR,** que calman el **ASMA** instante, por corto que sea



El que prueba el INDIO ROJO se acostumbra tanto a él que enseguida lo proclama el rey de todo papel.



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

**MANUEL GALVO**

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor

**MONTSERRAT**

con escala en Málaga y Cadix

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

**Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por e**

**CLOROGENO LUMEN**

os dirá que es el Mago de los anti-septicos,

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarío exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE. JAÉN

**La Serrinera Catalana**

Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

**Anemia, tuberculosis, neurastenia  
Catarrros crónicos etc.,**

TOMAD

**HISTOGENO LLOPIS**

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A Llopis» Rosales y 28 Maurid

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

ALMERIA

Imp. LA CRONICA MERIDIONAL

**FAJAS Y CORSES**

La acreditada corsetera de don a... na Navarro, hoy de su sobrina doña... geles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballería y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

**HIPERACIGIL**

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe.

**LA PIPERAZINA MIDY**

DISUELVE EL **ÁCIDO ÚRICO** COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO

**ACIDO ÚRICO**

**MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS**



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro: Jarabe Orive.